

Índice
020.9866



ANABE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS
EUGENIO ESPEJO
Acuerdo Dm-2015-108 / Quito - Ecuador

**REVISTA ECUATORIANA
DE BIBLIOTECOLOGÍA**
Volumen 6. Número 2
Julio - Diciembre, 2023
ISSN 1390-9703 (digital)



REVISTA CÓDICE 020.9866
REVISTA ECUATORIANA DE
BIBLIOTECOLOGÍA V. 6 N° 2

Asociación Nacional de Bibliotecarios
Eugenio Espejo ANABE

Presidente: Verónica Maigua Delgado
Comité Editorial: Eduardo Puente Hernández
Javier Saravia

Diseño y diagramación: Pedro Mauricio Silva Tupiza

Revista Códice 020.9866 es una publicación semestral de la asociación Nacional de Bibliotecarios «Eugenio Espejo» de Ecuador.
Todos los derechos quedan reservados. La reproducción de los contenidos se autoriza citando la fuente.

Las opiniones y contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores. Códice 020.9866 no se hace responsable de la información
y legitimidad de los anuncios publicados en esta revista ya que son responsabilidad de cada anunciante.



SUMARIO

EDITORIAL • Verónica J. Maigua Delgado • 5

ARTÍCULOS

Las bibliotecas: Autogestión, participación ciudadana y sentido de pertenencia en el espacio social [del ciudadano inmaterial, pendiente]

• Gabriel Erazo Navas • 7

Alianzas para alcanzar objetivos educativos, Caso de éxito “Campaña de lectura Juanita”

• Pablo Rubio • 13

El colectivo bibliotecario de Argentina vuelve a sus raíces

• Pablo Bruno D'amico • 22

Políticas públicas para las bibliotecas del Ecuador: Por una construcción amplia, coherente y participativa

• Renny José Granda • 24

DOSSIER

Espejo prócer e ideólogo. De la independencia a la revolución liberal

• Carlos Paladines • 35

Eugenio Espejo el periodista y sus Primicias de la cultura de Quito

• María Cristina Jarrín • 48

Espejo bibliotecario. Entre libros y lecturas

• Eduardo Puente Hernández • 52

Felicitísimo López, un personaje por redescubrir

• Gabriel Cisneros Abedrabbo • 55

La Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo (ANABE) presenta su Revista CÓDICE 020.9866, volumen 6, número 2 del período julio - diciembre 2023. Este número destaca los artículos de las ponencias presentadas en el XXIV Congreso Internacional de Bibliotecarios del Ecuador, realizado en Portoviejo en agosto de 2023.

Incluye un dossier dedicado a Eugenio Espejo, quien es referente para varias profesiones en el país. Varios autores, investigadores e historiadores le rinden homenaje por sus ideales y pensamientos críticos.

Los artículos que integran el dossier fueron presentados en el Simposio "El Eugenio que nos une", que tuvo lugar en la Biblioteca de FLACSO del 18 de mayo al 10 de junio de 2023. Durante este simposio, periodistas, médicos, abogados y bibliotecarios participaron en diversas actividades relacionadas con el precursor.

El objetivo de este número de la revista es profundizar en el papel de las bibliotecas y su relación con otras profesiones en ámbitos educativos, históricos, de investigación y políticos. Se destaca que los bibliotecarios son actores indispensables para preservar la memoria y su importancia perdure.



EDITORIAL



La Revista de Bibliotecología “Código 020.9866”, está dirigida a profesionales bibliotecarios, archivistas, especialistas en ciencias de la información, quienes con actitud confiable son un medio para la publicación y difusión de artículos de autoría original.

En este número se ha realizado un dossier de Eugenio Espejo como referente de varias profesiones del país, como: médicos, periodistas, escritores, filósofos, abogados y bibliotecarios, en el cual los autores desearon rendir homenaje a este célebre personaje por sus ideas y pensamiento crítico.

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, nombre que delata su identidad mestiza, se recibió como Doctor en Medicina en la Universidad de Santo Tomás, en 1770 se tituló en Derecho Civil Canónico. Espejo mostró también gran potencial y capacidad de encontrar aliados en el ámbito lector para sus escritos, en 1792 editó el periódico “Primicias de la Cultura de Quito”, que impulsó el inicio del periodismo y opinión pública.

En el año 1787 se crea la primera Biblioteca Pública de Quito, hoy en día la Biblioteca Nacional, siendo Eugenio Espejo primer bibliotecario de la época y por quien en la actualidad cada 21 de febrero se celebra el día de esta profesión en honor a su natalicio.

Este número de la Revista Código, fue posible por la participación de miembros del “Colectivo Espejo Libertario”, la Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo “ANABE”, egresados del Colegio Mejía, entre otros actores; quienes con su profesionalismo y experticia en el tema han plasmado varios artículos sobre nuestro precursor dentro del Simposio “El Espejo que nos une”, realizado en la Biblioteca de FLACSO Ecuador. Entre los autores de los artículos se destacan, Carlos Paladines con el título Espejo prócer e ideólogo de la Independencia a la Revolución Liberal, María Cristina Jarrín, comunicadora

social, con el artículo Eugenio Espejo el periodista y sus Primicias de la Cultura de Quito, Eduardo Puente Hernández, Espejo bibliotecario: entre libros y lecturas, Gabriel Cisneros Abedrabbo con el artículo Felicísimo López, un personaje por redescubrir.

También se destaca a quienes participaron en el XXIV Congreso Internacional de Bibliotecarios del Ecuador en la ciudad de Portoviejo en agosto del 2023, recopilando algunas ponencias presentadas por investigadores nacionales e internacionales, entre ellos resaltamos a Gabriel Erazo Navas con el tema “Las Bibliotecas: autogestión, participación ciudadana y sentido de pertenencia en el espacio social”; Pablo Rubio con el artículo “Alianzas para alcanzar objetivos educativos con la campaña de lectura Juanita”; Pablo Bruno D’Amico (ABGRA) con el tema “El Colectivo Bibliotecario de Argentina vuelve a sus raíces”; Renny José Granda con el tema “Políticas públicas para las bibliotecas del Ecuador: por una construcción amplia, coherente y participativa”; y Elvis Herrada de Perú presenta la campaña “Te presto un libro gratis activa millones de lectores en el mundo”.

Artículos escritos con análisis que pretenden ofrecer insumos para discusión en la academia, en la política, en la historia y en el campo bibliotecario, y constituyen elementos de apoyo para los profesionales de las diversas ramas.

Un agradecimiento a todos los autores que hicieron posible este número, quienes dejan un legado a las futuras generaciones, así también a los futuros directivos de ANABE para que esta publicación continúe sirviendo al gremio bibliotecario.

Mgtr. Verónica Maigua D.
PRESIDENTA DE ANABE
2021-2023



ESPEJO PRÓCER E IDEÓLOGO. DE LA INDEPENDENCIA A LA REVOLUCIÓN LIBERAL

ANTECEDENTES: Hace ya más de una década se inició en América Latina, en unos países con más fuerza que en otros, la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de España. El país conocido como el gestor del Primer Grito de Independencia en América estaba llamado a asumir en forma destacada la conmemoración del Bicentenario. No faltaron desfiles, caravanas, ferias del libro, conciertos, diálogos sobre el Bicentenario; asimismo, las bandas de guerra de los colegios, las cabalgatas, los discursos, los tedeums, las misas, los congresos sobre cocina andina, las exposiciones en museos y al aire libre y hasta encuentros deportivos y concursos de reinas de belleza, etc. La palabra Bicentenario se puso de moda para actividades de todo tipo.

Con motivo de esta conmemoración la Universidad Andina Simón Bolívar, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador –PUCE–, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, el Instituto de Altos Estudios Nacionales, –IAEN–; diversas instituciones educativas y culturales y de los Gobierno Seccional, desarrollaron una agenda orientada a publicar los trabajos de académicos nacionales y extranjeros sobre el Bicentenario y hasta a iniciar investigaciones bajo nuevos parámetros. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO– puso en marcha la Colección Bicentenario, para recoger trabajos que abrieron las puertas a nuevos derroteros de investigación e interpretación historiográfica sobre el proceso independentista; el Fondo de Salvamento, bajo la coordinación de Alfonso Ortiz, editó 29 obras sobre el Bicentenario, algunas de las cuales no solo aportaron con inédita información sobre determinados actores, problemáticas o acontecimientos, sino que aportaron reflexiones e interpretaciones inéditas sobre actores y trayectorias en la configuración del Estado nacional ecuatoriano, partir del primer grito de Independencia de América.

En la historiografía ecuatoriana no ha habido acontecimiento o coyuntura histórica ni universo discursivo o tema que más hubiese concitado el interés de los ecuatorianos, que el proceso independentista. Desde finales de la Audiencia de Quito, pasando por la fase de constitución del Distrito Sur de la Gran Colombia, el lapso de surgimiento y de conformación de la República del Ecuador hasta el Ecuador contemporáneo, se ha celebrado y escrito innumerables trabajos. Según la requisa bibliográfica de Guadalupe Soasti, sobre la Independencia en el Ecuador, el relevamiento bibliográfico y documental llega aproximadamente a cinco mil registros, 4838 a julio del 2007. Esta guía establece 4 registros sobre la revolución liberal, sin vinculación con la independencia; 6 registros sobre Montalvo, asimismo sin relación mayor con Espejo.

Sobre Juan Montalvo, otro de los autores más estudiados por la historiografía ecuatoriana, Plutarco Naranjo y Carlos Rolando en 1966 publicaron dos volúmenes, cada uno con alrededor de 250 pp. –únicos hasta el presente–, exhaustiva requisa bibliográfica sobre las obras de Montalvo y sobre quienes han escrito sobre él.

Cabe preguntarse, en medio de la ingente producción sobre el proceso de independencia y la revolución liberal, dada la abundancia de los trabajos especializados de políticos, maestros, literatos e historiadores, ¿si existirá todavía zona o ámbito que en doscientos años no hubiese sido ya abordado? ¿Es aún posible traer a la mesa nuevos descubrimientos, enfoques y perspectivas? ¿Por qué los ecuatorianos, desde los políticos de todo género hasta los historiadores, tornan su vista reiteradamente hacia estos dos períodos incluso trágicos de la historia del país? ¿Por qué les seduce, dos épocas que costaron cientos y miles de vida?

¿Podrá la <<historia comparada>>, con un método específico de trabajo, ayudar a develar, abrir las puertas e interrelacionar a épocas y protagonistas lejanos? ¿Podrá coadyuvar a generar un trabajo fructífero y enriquecedor en medio de tanta producción?

Los organizadores del encuentro han tenido la corazonada, han intuido que se puede descubrir y caminar por trochas aún poco frecuentada, por caminos sorprendentes que conduzcan a descubrir nuevos enfoques.

En este contexto, sin aspirar a mayor novedad, desarrollaré dos temas de la invitación: Espejo/Montalvo e Independencia/Revolución liberal, que no guardan entre sí una directa relación, pues cada uno tiene su propia especificidad. La tarea se cumplirá bajo los parámetros de la historiografía comparada, en el Ecuador de las últimas décadas: 1970-2020, aproximadamente. En segundo lugar, –si da el tiempo– se expondrán algunas reflexiones sobre la didáctica de la historiografía comparada, clave para el ejercicio docente y de investigación de los maestros.

(I) EL DESARROLLO DE LA HISTORIOGRAFÍA COMPARADA: 1970-2020, EN RELACIÓN CON LOS DOS EJES DE LA INVITACIÓN EN REFERENCIA.

Para mejor comprensión me serviré de un símil: una escalera conformada por dos vigas: Espejo y Montalvo que no se pueden unir, pero sí se pueden vincular e interrelacionar con unos listones: sogas o maderas que hacen de travesaños, que parten de la una viga hacia la otra o viceversa, para terminar, formando la escalera.

Este tipo de vinculación o lazos de interrelación permiten apreciar, contrastar la posible interrelación entre Espejo/Montalvo y entre la Independencia/Revolución liberal; y, lo más importante vincular a dos situaciones y actores diferentes con el presente. Se podría, entonces, la historiografía comparada convertirse en una metodología fructífera, como aconteció en la segunda mitad del s. XX con la metodología de casos, que se transformó en una práctica generalizada tanto en la Universidad de Harvard como en otros centros de educación superior. Esta metodología puede ser importante también para la enseñanza en colegios en que aún predomina una visión cronológica de la historia, la mera sucesión de problemáticas sociales, económicas o políticas en un autor o tiempo determinado.

Valga recordar que en el enfoque clásico de la historiografía reina la cronología, la descripción de determinados contenidos a lo largo del tiempo. Las historias del Ecuador clásicas, formuladas sean por autores liberales o conservadores siguen este tipo de secuencia. Algunos textos escolares asumen los periodos históricos como sucesión del ejercicio presidencial de unos protagonistas. Por ejemplo, en tiempos de la fundación de la República: el primer presidente, el Gral. Juan José Flores, luego la administración del segundo presidente: Vicente Rocafuerte, de nuevo el Gral. Flores, posteriormente Vicente Ramón Roca (4to.) Diego Noboa (5to), Urvina, Robles, ... En cada época se podrías aplicar similar esquema, en el caso del Progresismo: 1875-1895, Caamaño (1ro), Flores (2do), Cordero (3ro.) y analizar lo que ejecutaron en el área económica, las dificultades políticas que padecieron, los acontecimientos imprevistos, los beneficios que trajeron en salud o educación, la participación de los militares.¹

TRABAJOS COMPARATIVOS EXPRESOS

Parto de una clasificación clásica: relaciones e interrelaciones expresas, directas, claras y relaciones implícitas, indirectas, secundarias. Por supuesto hay muchos tipos de clasificaciones o taxonomías y desde Aristóteles pasando por Tomás de Aquino y los autores críticos de la lógica aristotélica tomista, no han faltado las observaciones sobre la 'relación' como una de las nociones más

esquivas de la filosofía, ya que considerar propiamente como idea a una vinculación o interrelación entre dos acontecimientos históricos, épocas o actores sociales parece multiplicar las entidades en la realidad de manera innecesaria. No hay duda de que es difícil hacer aseveraciones firmes acerca de relaciones de comparación que establecen similitudes o diferencias sin haberlas examinado muchas veces.²

Con esta aclaración metodológica, entro en materia. La primera edición de una obra de Espejo: *Primicias de la Cultura de Quito*, data del 5 de enero de 1792 al 29 de marzo del mismo año, es decir: el periódico llegó solo al número 7 y duró alrededor de tres meses. La siguiente reedición, versión facsimilar del Municipio de Quito se realizó en 1947. La edición de otras obras de Espejo se realizó en 1912 y fueron Gonzáles Suarez y Viteri Lafronte quienes develaron, por vez primera, gran parte de las obras de Espejo. La 'edición crítica de las obras completas de Espejo' se realizó ya iniciado el s. XXI el 2008. Tan magna edición la realizó Philip Astuto.

Por lo expuesto, Montalvo no tuvo acceso a las obras de Espejo. Un reconocido historiador cubano, Roberto Agramonte, en sus tres volúmenes sólo en dos ocasiones se refiere a Montalvo y a Espejo, con dos frases por demás cortas y hasta imprecisas: Hubo que llegar al gobierno de Rocafuerte, compañero de Espejo y de Montufar, para que se recogiese la bandera liberal” (pg. 131) y “El 5 de enero de 1886 El Cosmopolita –Montalvo–, en defensa de su patria, escribe (...) frente a insultos de extranjeros a la nación de Espejo, Olmedo, Maldonado, Mejía, Rocafuerte” (p.141). En el Ensayo sobre la literatura ecuatoriana, Pablo Herrera, uno de los primeros y clásico estudio sobre Espejo, no formula la más mínima vinculación entre Espejo y Montalvo.

En pocas palabras, la historiografía comprada 'expresa' sobre Espejo y Montalvo, igual acontece sobre la Independencia y la Revolución liberal ha sido reducida, muy reducida, salvo excepciones que confirmarían la regla. Es el caso de Agustín Cueva, quien en breve nota establece dos similitudes entre la situación de Espejo y la montalvina. “Mestizo como Espejo, Montalvo puede expresarse asimismo aprovechando de una fisura histórica:

se le permite pregonar sus ideas por ser compartidas por algunos “sujetos más principales y distinguidos”³.

TRABAJOS DE CARÁCTER IMPLÍCITO

Fue recién en el s. XX, con la superación de la historiografía clásica y el desarrollo de la investigación comparada que, un exhaustivo estudio de Arturo Roig, en dos volúmenes, publicados en 1984, el primero, sobre el fundador o padre de la historia del Reino y de la Audiencia de Quito: Juan de Velasco, y el segundo sobre Eugenio Espejo, ambos volúmenes unidos por el tema del Humanismo en la segunda mitad del s. XVIII que se inició la comparación entre dos otros autores, unidos por un lazo: el humanismo clásico. Roig además muestra las diferencias al interior del movimiento ilustrado entre el 'proyecto autonomista' sobre el que se explotó la primera generación ilustrada con el 'proyecto independentista' que un segundo compacto grupo llevó a cabo con el Primer Grito de Independencia de América, fase esta que recibió la mayor oposición y condujo tanto a la cárcel como a la persecución y la muerte a gran parte de los integrantes del movimiento en pro de la independencia del reino español.

En el ámbito de comparación entre la revolución de la independencia y la revolución en 1996, Patricio Ycaza, al estudiar el desarrollo económico de la economía ecuatoriana, del pasado antiguo al neoliberalismo, estableció relaciones entre la economía de la Audiencia de Quito y la correspondiente al régimen liberal. Otros autores han establecido comparaciones entre las luchas indígenas en el Reino de Quito, en la Audiencia y en tiempos de García Moreno y la participación de los indígenas en el ascenso de Eloy Alfaro desde la Costa hacia la Capital.

En el 2008, se enriqueció la historiografía comparada 'implícita' sobre el Precursor con la edición de las obras de Espejo de parte de Philip Astuto, en cuatro volúmenes y posteriormente aumentada en dos más, que permitieron contrastar los diferentes manuscritos y copias auténticas a fin de cotejar estos documentos, línea por línea, con las variantes puestas a pie de página. No existe edición crítica más completa que este meticuloso trabajo.⁴

2 Aristóteles, *Tratados de Lógica (El Órganon)*, México, Ed. Porrúa. (Cuarta edición, 1977). (Tópicos. Cap. 16-17-18).

3 Cueva, Agustín (1967) *Entre la Ira y la Esperanza*, Quito: Soliterra. pp.54-55

4 Astuto, Philip L. (2008). *Obras completas, Eugenio de Santa Cruz y Espejo*, Tomo I-II-III y IV, Quito: Ed. CCE; Paladines, Carlos (2009). Tomo V y VI, Quito: Ed. CCE.

Otra virtud de este magno trabajo es que abrió las puertas a más comparaciones. Por ejemplo, con la obra de Luis Antonio Verney, Verdadero método de estudiar para ser útil a la república (1746), y la de José Francisco de Isla, Fray Gerundio de Campanzas, alias Zotes, 1758, con quienes Espejo mantuvo, en el Nuevo Luciano, una especial lectura y confrontación en los Diálogos Cinco, Seis y Siete que trataban de la filosofía escolástica y sus diversas ramas: lógica, física y metafísica, ética, teología y moral. En el Tratado de lo Maravilloso y lo Sublime, de Dionisio Casio Longino, que Espejo tradujo del griego, se podría establecer comparaciones con varios autores más: con Nicolás Boileau, Tratado de lo Sublime 1764, con Benito Feijoo, Teatro crítico universal 1734, con Edmundo Burke, Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas sobre lo sublime y lo bello, 1757, etc.

Carlos Freire, otro de los más reconocidos especialistas sobre Eugenio Espejo, en Cartas y lecturas de Eugenio Espejo (2008) y en algunas otras de sus obras: Eugenio Espejo Filósofo (1997), Eugenio Espejo Precursor de la Independencia (2009), ha develado otros ámbitos más en que cabría realizar investigaciones bajo los parámetros de la historiografía comparada.

Otra veta de interrelaciones y diferencias se puede vislumbrar en el debate entre <<probabilismo y probabiliorismo>>, de tanta vigencia en la discusión sobre la ética de aquella época y que aún no ha sido estudiado en su relación con la conformación de la ética ciudadana que precedió y alimentó a los procesos independentistas. Hasta se podría avanzar a establecer relaciones con la moral montalvina que un siglo después copó el escenario liberal de la revolución.

Desde otra perspectiva, nuevamente un trabajo de Patricio Icaza: Historia del movimiento obrero ecuatoriano, (19854) y otro de Arturo Roig: El pensamiento social de Montalvo, 1995, establecieron una línea de interrelación entre las “Sociedades” que surgieron a finales de la etapa colonial: Sociedad Patriótica Escuela de la Concordia, Sociedad de Amigos del País de 1792 y otras que nacieron a lo largo de las primeras décadas de vida republicana: Restablecimiento de la Sociedad de

Amigos del País con sede en Quito (1823) y la otra en Guayaquil (1833). Sociedad de El Quiteño Libre (1852), Sociedad de la Ilustración (1868). Sociedad Conservadora (1876). Sociedad Republicana... a todas las cuales se refiere Montalvo en forma proficua. Espejo fue el secretario de la primera sociedad que se fundó en Quito al estilo de las recomendadas por Montalvo como clave para el fortalecimiento de una sociedad republicana.

La conformación e interrelación de este tipo de ‘asociaciones civiles’, en términos montalvinos, debían conducir a una ruptura con el lugar y con los actores del accionar político tradicional. Los nuevos actores emergentes: las bases liberales, debían encontrar, en este tipo de asociaciones, el espacio de debate y formación, pero también de concertación y ejercicio político más allá de los canales tradicionales reducidos básicamente a los muros de las iglesias y familias que monopolizaban el ejercicio del gobierno clerical-terratendiente.⁵

En palabras de Montalvo: “En una buena democracia los poderes han de estar bien distribuidos; el legislativo, el ejecutivo y el judicial, rueda cada uno en su órbita respectiva, sus jurisdicciones se tocan, pero jamás se confunden: si el uno quiere conquistar algo, si pone el pie en el territorio de los otros, piérdese el equilibrio, tambalea la máquina, se desquicia y cae desbaratada. (...) El poder ejecutivo tiene por ellas mismas – las leyes- facultades exorbitantes, y cuando no las tiene, se las arroga de mano poderosa. La violación de una ley es un paso a la tiranía.” Los tres poderes que constituyen el gobierno van a dar todos a un hombre en el despotismo: el príncipe es legislador, ejecutor de leyes, administrador de la justicia. En esta forma de gobierno el equilibrio de los poderes no tiene cabida”.⁶

Bajo otra perspectiva, no dirigida tanto al pasado sino más bien al futuro, Plutarco Naranjo, Patricio Icaza, Germán Rodas, ... por citar nombres, establecieron un vínculo entre el movimiento obrero y la 1ra. Internacional Comunista en Latinoamérica. Los análisis sobre la génesis y la historia del movimiento obrero han resalta-do que:

“Montalvo, primero como Adjunto Civil de las delegaciones ecuatorianas en Francia e Italia, y años después como

5 Roig, Arturo (1995). El pensamiento social de Juan Montalvo, Quito: Corporación Editora Nacional, (Cap. IV, Cap. V y VI: Las clases laboriosas, la Sociedad republicana y Montalvo y el socialismo. Hay referencias en El Cosmopolita, T. II, p. 429, y en El Regenerador, T. I, Ob. Cit. p. 96-ss. Montalvo, el 9 de julio de 1876, por ejemplo, organizó la que se denominó “Sociedad Republicana” y en su discurso inaugural exaltó la importancia de este tipo de sociedades para la transformación del país.
6 Montalvo, Juan (1973). El Cosmopolita, T.I, Ob. Cit. pp. 381 y 382; (1987). El Regenerador, T. I. p.149.

exilado político, fue testigo presencial de los acelerados cambios sociales que venían produciéndose en la Europa de ese entonces, donde constató la enorme influencia que sobre las masas laboriosas tenía la Asociación Internacional de Trabajadores (1864), (I Internacional).⁷

Algunos autores extendieron la comparación y los vínculos entre la revolución liberal y la revolución cubana.

LA PRIMAVERA DE LA HISTORIOGRAFÍA COMPARADA

A las perspectivas historiográficas brevemente mostradas sucedió una primavera en la historiografía comparada en el ámbito de la Historia de las Ideas que cultivó una nueva metodología en materia de comprensión y análisis del pensamiento y la filosofía ecuatorianos, en contraposición con aquellas viejas tradiciones historiográficas que aún sobrevivían en el Ecuador.

Cabe destacar: Esquemas para una historia de la filosofía en el Ecuador (1977 y 1982) y Espejo, Conciencia Crítica de su Época (1978). En esos años también se ampliaron las tareas de valoración y difusión del pensamiento ecuatoriano gracias al renacimiento de la Revista de Historia de las Ideas, 1982.

El objetivo central de la Revista era tender un puente de información e interrelación entre los países de la Patria Grande, editar los trabajos que sobre pensamiento y filosofía latinoamericana elaboran investigadores de la región.

La colaboración de profesionales venezolanos, peruanos, colombianos, argentinos, mexicanos, centroamericanos e incluso de americanistas que laboraban en otros continentes alimentó permanentemente a la Revista y permitió contrastar y comparar la producción de diversos países y temas. Los anuarios bibliográficos de 1980 a 1990 certifican este tipo de trabajo historiográfico.

Más de todas las iniciativas de esta época cabe enfatizar una de singular fuerza en el proceso de rescate y valoración del pensamiento: la Biblioteca Básica de Pensamiento Ecuatoriano, 1979, Colección programada para ofrecer una visión general de la Historia de las Ideas en el Ecuador.

Bajo una de las mentalidades lúcidas del país: Hernán Malo y la colaboración de un mendocino: Arturo Roig, con el auspicio del Banco Central del Ecuador y la gestión sostenida de la Corporación Editora Nacional se puso en marcha una obra editorial que en su primera fase fue programada para diez volúmenes y actualmente ha superado los sesenta títulos. La Biblioteca ha logrado presentar el desarrollo del pensamiento ecuatoriano bajo criterios y metodologías renovadoras que han atendido a escritores ecuatorianos —por corrientes del pensamiento, así por ejemplo se dedicó un volumen a la Ilustración, otro al Romanticismo, al Arielismo, al Idealismo, al Positivismo, ... en otros volúmenes se concentró la información en un solo autor: José Peralta, Julio E. Moreno, Federico González Suárez, Ángel Modesto Paredes, Belisario Quevedo, Benjamín Carrión, Pío Jaramillo Alvarado, Velasco Ibarra... y no faltaron volúmenes que cubren determinada área de las ciencias: pedagogía, estética, economía, historiografía o determinadas problemáticas: la universitaria, la expresión popular, el indigenismo, la propiedad privada y los salarios, etcétera. En esta forma se logró que autores “mayores” y “menores”, corrientes “fuertes” y “débiles”, períodos conocidos y problemáticas reconocidas o de menor difusión reciban carta de ciudadanía en una Colección que quería romper los marcos de la historiografía tradicional, como paso requerido para coadyuvar a la investigación del pensamiento en sus más ricas y diversas formas de expresión.

Por otra parte, dentro de esta vasta obra de investigación y difusión, cabe resaltar los estudios sobre el pensamiento social y político, uno de los campos “olvidados” por el academicismo imperante. En la obra El Pensamiento Social de Montalvo, sus lecciones al pueblo, 1984, se desarrolló la tesis de que las ideas filosóficas, especialmente del siglo XIX, tenían una llave de comprensión en el pensamiento social y que éste además sería anterior, incluso al pensamiento político. Por otra parte, también se desarrolló la tesis de que en aquellos momentos en que la filosofía se instala propiamente como un saber decodificador y crítico, este impulso proviene del proceso social y tiene, inevitablemente, sus expresiones como pensamiento social.

7 Icaza, Patricio (1984). Historia del movimiento obrero ecuatoriano, Quito: CEDIME. p. 75; Naranjo, Plutarco (1977). La I Internacional en Latinoamérica, Quito, Ed. Universitaria. pp. 199-217; Rodas, Germán (2001), Fidel en el Ecuador: a propósito de la visita de Fidel Castro a Guayaquil en 1971, Quito: Abya-Yala.

Además, con las ‘asociaciones civiles’, “sociedades intermedias” de todo tipo, a lo que se apuntaba era a conformar y fortalecer una instancia de mediación entre el Estado y el individuo, base de la sociedad civil en terminología actual. Se depositaba la confianza en ellas para superar por un lado la prepotencia del Estado y por otro los intereses parciales que cuando logran acumularse en pocas manos no solo olvidan o traicionan al bien común, sino que pueden volverse tan nocivos que terminen imponiéndose sobre los intereses generales. Era la necesidad de frenar los intereses locales e individuales, por regla general de carácter oligárquico, que condujeron a la desintegración del país. Fortalecer más la organización de las asociaciones civiles o intermedias permitiría florecer los lazos de unidad nacional necesarios para generar un estado moderno y democrático, más que en el papel en la realidad. Desde tiempos de la Independencia se había avanzado poco en esa dirección; se hacía necesario el paso de la comprensión política a la social, de la visión ilustrada a la romántica.

Avances aún mayores se dieron con la edición de la Nueva Historia del Ecuador, que ha constituido, sin lugar a duda, el mayor esfuerzo que se ha realizado en los últimos tiempos por estudiar y sistematizar la trayectoria historiográfica de nuestro país en el tiempo y en el espacio. Fue una obra de síntesis que recogió y sistematizó los avances de la investigación histórica que se han dado desde los años setenta en nuestro país y en América Latina. La Nueva Historia del Ecuador fue producto de una intensa labor colectiva en la que participó una nueva generación de antropólogos, historiadores, geógrafos, filósofos, sociólogos, demógrafos, estadísticos que dieron una visión de conjunto de la sociedad de aquel entonces y trabajaron bajo una perspectiva interdisciplinaria y hasta transdisciplinaria.

Algunos volúmenes, de los 15 de la colección muestran claramente la comparación como recurso historiográfico. Un ejemplo: los volúmenes 10 y 11 que dedican sendos capítulos bajo similar estructura de análisis: el marco internacional, la evolución de la economía ecuatoriana, el proceso de industrialización, el proceso político, el de maduración del movimiento obrero, las luchas campesinas, el desenvolvimiento de la educación y

la cultura, lo que permitió cruzar lazos de vinculación y, a su vez, de diferenciación entre dos periodos diferentes de la historia del Ecuador del s. XX: 1929-1960 y 1960-1988. Dos volúmenes extras: 12 y 13 se dedican a ensayos de interpretación general y el Vol. 14: Cronología comparada de la Historia Ecuatoriana establece relación con los acontecimientos del continente americano y del mundo.

De todas estas y otras posibilidades de interrelación hubo una presente no solo en la historiografía de los siglos anteriores sino hasta en los últimos cincuenta años, si bien con menor peso. En tiempos de la Colonia, la Ilustración y la conformación de la República, la Revolución liberal, ... El <<culto a los genios y a los héroes>>, en su versión tradicionalista, se reprodujo en los próceres de la Independencia, en los libertadores del yugo español, en los conductores y creadores, conservadores o liberales, de las nacientes repúblicas; en fin, en los buenos y los malos en cada uno de los procesos. A través del culto a los héroes el análisis de los acontecimientos históricos: políticos, sociales, educativos e incluso familiares, descargó en seres extraordinarios la responsabilidad primera y última de todo lo que le aconteció y aún le acontece al país.

La exaltación de los individuos al grado de transformarlos en santos o en demonios, consciente o inconscientemente, ha relegado la responsabilidad social y política en otros que resultan los beneficiados o los culpables de todo lo bueno y lo malo que le acontece al país. Se “olvida”, por ejemplo, la corrupción institucional tan grave e incluso más, a criterio de algunas especialistas, que la corrupción individual o de las personas particulares; los sistemas de dominación y expoliación que han sumido a la población en el desempleo, el trabajo informal, las carencias en educación y salud que afectan a la mayoría de la población, etc.

Pero reconocer las exageraciones del culto a los héroes o la visión moralista e individualista de los actores sociales o políticos, tampoco debería conducir al otro extremo, a desconocer los valores del <<género biográfico>> que en muchos casos puede ser iluminador para los estudiantes y que permite en determinadas

circunstancias visualizar acontecimientos, instituciones e incluso personas como expresión de su época, a través de arquetipos que exceden los límites provincianos y hasta nacionales, pero dentro de un contexto o matriz.

En síntesis, la interpretación histórica de carácter tradicionalista se puede superar vía el reconocimiento y valoración de fuerzas colectivas: etnias, movimientos sociales, clases, comunidades, organizaciones profesionales... como de los factores estructurales: regionales, económicos, tecnológicos, sociales, demográficos o antropológicos, clave para la comprensión y transformación de la vida democrática incluso actual. No son los individuos por extraordinarios que hubiesen sido, como es el caso de Espejo y Montalvo, los responsables de todos los bienes o de todos los males de la sociedad de su tiempo.

Reformular el imaginario nacional del Ecuador no es negar su pasado sino asimilarlo desde una nueva perspectiva; no es rechazar a grandes figuras individuales de su trayectoria en el tiempo, sino recobrar la centralidad de los actores colectivos, ubicarlos en medio de las fuerzas, condiciones y retos que tuvieron que enfrentar. En síntesis, la interpretación histórica de carácter tradicionalista se puede superar vía el reconocimiento y valoración de fuerzas colectivas: etnias, movimientos sociales, clases, comunidades, organizaciones profesionales... como de los factores estructurales: regionales, económicos, tecnológicos, sociales, demográficos o antropológicos, clave para la comprensión y transformación de la vida democrática actual. No son los individuos por extraordinarios que hubiesen sido, como es el caso de Espejo y Montalvo, los responsables últimos y primeros de todos los bienes o de todos los males de la sociedad de su tiempo.

Eugenio Espejo, particularmente a través de sus escritos: *El Nuevo Luciano de Quito*, *La Ciencia Blancardina*, *Marco Porcio Catón* —obras de carácter predominantemente educativo—; *Cartas Riobambenses*, *Representación de los Curas de Riobamba*, *Reflexiones acerca de las viruelas*, *Voto de un Ministro Togado*, *Memoria del corte de quinas*—obras que abordan la temática

económica y social—; *Primicias de la Cultura de Quito*,... —básicamente de orden cultural— y a través de su protagonismo en la conformación de un nuevo Sujeto histórico —grupo de patriotas entre los que cabe destacar a Mejía Lequerica, Quiroga, Salinas, Ante, Pérez Calama, Selva Alegre,...— representa ante todo a un movimiento que marcó una ruptura histórica y epistemológica de larga duración; delimitó las fronteras entre ‘tradicción y modernidad’, ‘ilustración y escolástica’, ‘mercantilismo y libremercado’, ‘secularización y confesionalismo’, ‘colonización e independencia’, en definitiva entre un antes y un después de lo denunciado, descubierto, conquistado y plasmado por él.

Lo mismo se puede atribuir a Montalvo y a sus compañeros de lucha, a sus familiares y a la vastísima obra en que desplegó los planteamientos que poco después llevaron al triunfo liberal.

Tampoco habrá que olvidar que por la radicalidad y la globalidad de la crítica levantada por E. Espejo como por J. Montalvo contra todas y cada una de las principales instituciones de la sociedad en vigencia y sus respectivos representantes, no pudieron evitar que se susciten reacciones y animadversiones de la más variada índole, no solo de los grupos sociales que se sentían aludidos sino incluso de las personas que indirectamente, a través de seudónimos y nombres supuestos que les identificaban con relativa facilidad en sus nombres y apellidos, fueron denunciados a lo largo y ancho de sus obras.

Espejo reconoció este carácter de su obra al indicar que la debíamos llamar “(..) carnicería; porque en ella no se opera: o estatua, o lienzo, o artificio, sino que se descuartiza, a un cuerpo sagrado y venerable, y a un gremio y a otro, y a tanta multitud de miembros nobilísimos, o por su estado o por su sabiduría. Ahora pues, si la imaginación ardiente de Peronchena (E. Espejo), es una sangrienta carnicería, ¿cuál será la obra forjada en el país del espanto, y en la región de la muerte?”⁸

En otros términos, E. Espejo se granjeó la animadversión de sirios y troyanos e incluso del poder eclesiástico: “de los religiosos y de no pocos eclesiásticos seculares, quienes aborrecían en él al censor implacable de su ignorancia y de sus desarregladas costumbres”, (T.I XVI)

“En aquella época, dice González Suárez, la reverencia, el acatamiento y la sumisión que se tributaba a los sacerdotes y principalmente a los religiosos era imponderable: viéndose de repente, los regulares atacados, censurados y hasta ridiculizados, su sorpresa fue grande; y, cuando con-valecieron de ella, estalló el odio contra el autor de la crítica burlesca inesperada”. Hubo algunos que amenazaron retirarle y hacer pedazos la obra; otros la calificaron con mal disimulado desdén de un miserable plagio del Barbadiño y de Rollín”.⁹

El efecto inmediato fue una soterrada y sostenida campaña contra el precursor, campaña que además dio pábulos para que también el gobierno que se sentía aludido dirigiera sus dardos contra el Precursor. González Suárez, refiriéndose a esta situación decía que:

Eugenio Espejo resultaba un criollo muy sospechoso para los gobernantes coloniales; el Presidente Villalengua lo vigiló, le siguió los pasos, lo redujo a presión y le confiscó todos sus papeles; luego le obligó a trasladarse por tierra desde Quito a Bogotá para que lo juzgara el Virrey de Santa Fe: después Muñoz, inmediato sucesor de Villalengua en la Presidencia de Quito, lo encarceló; y tal vez le habría condenado a Muerte, si un fallecimiento prematuro no lo hubiera liberado de la horca, de la que se lo juzgaba merecedor al desgraciado médico quiteño.”¹⁰

Mutatis mutandis, lo mismo vale para el caso de Juan Montalvo. La vida de este precursor del liberalismo en su fase de ascenso al poder (1832-1889), estuvo marcada, desde joven, por su oposición al régimen conservador, la misma que creció paulatina y gradualmente hasta tornarse en persistente y radical. Esta perseverante oposición más que a las personas a los gobiernos de turno, lo abocó a Montalvo a reiteradas salidas, exilios y autoexilios forzados, y a los consiguientes retornos al país en aras de la lucha.

Al igual que Sísifo, Rey de Corinto, condenado a empujar una enorme piedra desde la falda hasta la cima de una montaña, la misma que volvía a caer una vez alcanzada la cumbre, para nuevamente ser levantada con igual entusiasmo, le tocó a Montalvo asumir, construir y encumbrar en esos años, una y otra vez, el ideario y la lucha del liberalismo incluso en los momentos en que éste parecía desfallecer.

Él tuvo que entrar y salir del país, exiliarse y autoexiliarse hacia Ipiales, Panamá, París, nuevamente Ipiales, Perú, Ipiales, Panamá y París, a lo largo de dos décadas. No hubo ni lugar ni tiempo; ni circunstancia ni gobierno capaz de torcer ese destino.

Seguramente dos cartas abren y cierran a tan vasto proceso: por un lado, la que dirigió a García Moreno desde Yaguachi, 16 de septiembre de 1860, en que él vislumbró y pronosticó los posibles males que generaría el gobierno de un tirano conservador; y por otro, una carta que dirigió desde Ipiales a un Grupo de amigos, en vísperas de lo que sería su último viaje a Europa, agosto de 1880. En ella Montalvo sostiene con marcado optimismo que el día de la revolución había llegado, que la revolución debía iniciarse. “Si no hay revolución inmediata, la habrá después”. Ese después tardó quince años en llegar y para esa fecha Montalvo había ya muerto.¹¹

En fin, a Montalvo le tocó construir, palmo a palmo y paso a paso, una clara perspectiva de superación y de enfrentamiento: en un primer momento a través de *El Cosmopolita: Vol I y II* (1866) y la *Dictadura Perpetua* (1874); *El Regenerador: Vol. I y II* (1876-77), la explicación y la difusión de los planteamientos básicos del credo liberal, a través de entregas periodísticas semanales, y también la elucidación de los mecanismos, las estrategias y las acciones que Montalvo juzgó necesario implementar para la concreción de sus ‘sueños’. Luego de la *Dictadura Perpetua* contra el régimen confesional de García Moreno y a partir del asesinato de éste, 6 de agosto de 1875, su protesta apuntó contra Veintimilla: el Tirano populista, al que dedicó una de sus obras magistrales: *Las Catilinas*. En un caso batalló contra el poder conservador terrateniente, amparado en la oligarquía y en la iglesia, reacios a suprimir tanto la explotación vigente cuanto las prácticas religiosas maquinales o puramente externas y hasta absurdas, cercanas más a la magia y la superstición, pero con amplia vigencia en sectores populares; en el otro caso, contra un poder tanto o más peligroso que el confesional, asimismo despótico y porque moviliza, seducía y obnubilaba a la mayoría de las población a fin de para hacerse del poder.¹²

⁹ Escritos de Espejo, T.I, p. XLV.

¹⁰ Escritos de Espejo, T. I. pp. XV y XVI.

¹¹ Juan Montalvo, “Carta a un grupo de amigos”, *Epistolario de Juan Montalvo*, Ambato - Ecuador, Edit. Casa de Montalvo, 1995, p. 615-ss. Cfr. Gabriel Judde, “La motivación histórica de la carta del 26 de septiembre de 1860 de Juan Montalvo a García Moreno”, en Juan Montalvo en Francia, *Actas del Coloquio de Besanzon*, París, Edit. Universidad de Besanzon, 1975.

¹² Roig, Arturo (2010). “Juan Montalvo: eticidad, conflictividad y categorías sociales”, en: *Diversidad e integración en nuestra América*, Argentina, Edit. Biblos, pp.281 - ss.; Cueva, Agustín (2012). *Ensayos Sociológicos y Políticos*, Ecuador, Ed. Ministerio de Coordinación Política, pp. 192-ss.

Contra ambos tipos de gobiernos: el confesional y el populista, Montalvo no cesó de prevenir al país sobre las desventuras que le acarrearían. Posteriormente, en tiempos de Carrión, Espinosa y Borrero presidentes de relleno o de paso, develó la continuidad de ese sistema oprobioso no solo por su retraso en la modernización del país que, en varios países de América Latina había ya consolidado el abandono definitivo del sistema productivo, jurídico, educativo colonial, para poder pasar de una sociedad tradicional a una verdaderamente moderna, y apoyar así un accionar político diferente.¹³

En otros términos, la historiografía tradicionalista: liberal o conservadora ha recalcado en el enfrentamiento entre personas o individuos.

Montalvo contra Ignacio de Veintemilla que, en calidad de “Capitán general” del ejército usurpó el poder (Dic. 1876) y se hizo nombrar Presidente Constitucional (1878-1883), a quien la pluma de Montalvo lo bautizó de mudo, alimaña, caballo, estaca de vicios, troglodita, borracho, bruto, caco, ladrón, alcahuete, ratero, etc. 37 calificativos, clasificados en 5 sobre la irracionalidad de Veintemilla, 1 sobre su concupiscencia, 9 sobre sus vicios, 21 sobre su torpeza e ignorancia, según la clasificación que realizara Juan Valdano en su Estudio Introdutorio (1987). Sin embargo, más allá de Las Catilinas, las mismas que se publicaron en Panamá, en uno de sus exilios, entre 1880-1882, estuvo un enfrentamiento mayor, pues en ellas no solo se hizo la crítica y la mofa de un gobernante sino también de sus adláteres: Antonio Borrero, Manuel Gómez de la Torre, José María Urbina, ... y el sistema populista que amparaban y profundizaban.

Refiriéndose a esta obra Benjamín Carrión decía:

“Es difícil encontrar, en cualquier literatura, un logro tan cabal del impropio; un poder de látigo restallante tan fuerte; una eficacia moral de bofetada como los conseguidos por don Juan Montalvo en “Las Catilinas”. Pero es más difícil también que esos insultos estén revestidos de mayor nobleza, de más castiza corrección literaria,

de mayor señorío mental. El secreto montalvino está en su capacidad de unir la ira y el desdén”.¹⁴

Ahora bien, ¿qué se escondía detrás de los insultos o impropios? Por supuesto, la mofa y burla a un gobierno nefasto por decir lo menos: “Jamás se había visto desbarajuste gubernativo, ni Jefe de Estado, cuya estupidez y maldad puedan compararse con Veintemilla”,¹⁵ pero además, el cuestionamiento a una sociedad que obstaculizaba visualizar o reconocer a la conciencia servil, denominada también “infeliz o desgraciada”, esa morada tan hedionda, y que hacía que la mayoría de los ecuatorianos se inclinaban a favor de gobiernos retrógrados y despóticos.

¿Qué se podía esperar de quienes ni siquiera reconocían a lo que habían descendido? ¿No se alimentaba la tiranía de quienes estaban dispuestos a soportarla? ¿No era el pueblo tan culpable del establecimiento de una tiranía al igual que el tirano? ¿No era la esclavitud –la alienación religiosa– una realidad asimilada e introyectada, consciente o inconscientemente, en la conciencia de la mayoría de los ciudadanos ecuatorianos?

En esta conciencia infeliz y hedionda descansaba el apoyo de la plebe al dictador populista; pues, a su criterio, al igual que Catilina – Veintemilla preparó una rebelión contra la República al promover una política de condonación de deudas, malversar y dilapidar los ingresos provenientes de la etapa de bonanza por el auge último de las exportaciones de cacao, incitar a la discordia y a la polarización política entre los ciudadanos, desatender a los actos de intimidación, premiar el uso ilegal de suelo y el tráfico de tierras, el fortalecimiento de un administración de justicia paralela, la conformación de “guardias armadas” que coadyuvarían al levantamiento de las provincias de la Sierra y de la Costa y así a enfrentar al ejército regular. En fin, al igual que Cicerón hizo suya la frase: ¿Hasta cuándo se abusará de nuestra paciencia?

Las Catilinas, con la maestría de la pluma de Montalvo mostraron con lujo de detalles a un ser temerario, pérfido, veleidoso, simulador y disimulador de lo que le apetecía, ávido de los fondos del erario nacional, despilfarrador de lo propio, fogoso en las pasiones, de saber

¹³ Paladines, Carlos (2012), El pensamiento político de Montalvo: ensayos y cartas, Quito, Ministerio de coordinación de la política y gobiernos autónomos, pp. 18-19; Aporte de Juan Montalvo al pensamiento liberal, Quito: Fundación Friedrich-Naumann.

¹⁴ Benjamín Carrión, El pensamiento vivo de Montalvo, Buenos Aires, Ed. Losada, 1961, p. 24.

¹⁵ Juan Montalvo, Epistolario, Tomo 1, Ob. Cit. p.612.

menguado y que no tenía escrúpulos sobre los medios a utilizar para hacerse del poder y ejercer una política de carácter populista; pero al mismo tiempo los peligros de un gobierno populista. Había que denunciar los abusos, prevenir contra la seducción de los milagros.

En fin, tanto Espejo como Montalvo enfrentaron la corrupción individual como la institucional y esclarecieron el complejo dilema que encierra la política de Estado en cuanto a la utilización de los medios, problemática esta que inmortalizó Maquiavelo: El fin justifica los medios.

De igual forma, se podría y se ha realizado ya algo de investigación sobre conceptos y categorías políticas y filosóficas que ellos utilizaron: razón ilustrada y espiritualismo racionalista; sus concepciones de la mujer, la belleza, la familia y sobre la estética aspectos a los que ambos dedicaron varios artículos. De igual modo, Montalvo y Espejo prestaron gran atención a la retórica y a literatura en general; al análisis de las costumbres vigente en su medio, a la vinculación de la vida con la ética. Se podría ver similitudes y diferencias, comparar aquello en que convergen y llegar incluso a establecer campos o problemáticas que no permiten convergencia; se podría asimismo, establecer relaciones de ruptura y de negociaciones o acuerdos al interior del proceso independentista y de la revolución liberal, aún poco estudiado bajo este enfoque y su respectiva metodología o heurística de trabajo. El elemento de ruptura en una democracia/Estado de derecho, como los “olvidos” y los atentados contra un convivir democrático, en uno y otro autor, que podría coadyuvar a una mejor comprensión de los actores y hasta de las problemáticas o temas de relevancia que se desarrollaron en esas épocas, bajo determinadas circunstancias.

Un ejemplo más: ambos autores, al igual que Moisés no llegaron solo vieron en el horizonte a la tierra prometida. Espejo falleció en 1795, década y media antes del Primer Grito de Independencia de América; Juan Montalvo falleció en 1889, seis años antes de la entrada de Alfaro a Quito, epicentro del poder tradicional. Pero si

bien ambos no lograron cruzar el río Jordán y entrar en la espléndida tierra prometida, si supieron describir los tesoros que ella, a su criterio, encerraba, las ricas posibilidades que el país conquistaría de realizarse los cambios pertinentes.¹⁶

Sin embargo, la descripción de cada uno de ellos de la “tierra prometida” fue diferente y marcó rupturas de fondo con el marco teórico vigente. Por ejemplo, si de retroceder en la historia del pensamiento se tratara, a fin de ubicar los primeros brotes del ideario liberal, los inicios de su génesis en el Ecuador tocaría ubicarlos a inicios de la edad de oro de la ilustración, particularmente en la obra monumental de Eugenio Espejo. El Precursor de la Independencia y precursor de muchos de los aspectos y transformaciones que se suscitaron a lo largo del s. XIX desparramó, en calidad de semillas, en su Memoria sobre el corte de Quina, 1792, las primeras formulaciones del ideario liberal abogar por un ‘comercio libre’, sin estancos ni restricciones aduaneras, sin imposiciones y más barreras que el régimen colonial había levantado; igualmente en Defensa de los curas de Riobamba, 1787, abogó por nuevas formas y relaciones de trabajo, “trabajo asalariado”, que reemplazase al trabajo servil y pusiese coto a las relaciones feudales que en situación tan deprimente había asumido al indígena; también Espejo invalidó las bases de la teoría política colonial en que descansaba el absolutismo monárquico al iniciar la fundamentación de los derechos naturales del hombre y del ciudadano.¹⁷

Posteriormente Mejía Lequerica, en las Cortes de Cádiz, expuso una serie de banderas liberales: soberanía popular, libertad de imprenta, tolerancia religiosa, representación paritaria de las Provincias de ultramar, ...Luis Fernando Vivero en sus Lecciones de Política, 1827 profundizó aún más el estudio de las bases del régimen constitucional, etc. etc.

¹⁶ Juan Montalvo, “Carta a un grupo de amigos”, Epistolario de Juan Montalvo, Ambato - Ecuador, Edit. Casa de Montalvo, 1995, p. 615-ss. Cfr. Gabriel Judde, “La motivación histórica de la carta del 26 de septiembre de 1860 de Juan Montalvo a García Moreno”, en Juan Montalvo en Francia, Actas del Coloquio de Besançon, París, Edit. Universidad de Besançon, 1975; cuenta la Biblia, en la versión de Jerusalén, - En el Deuteronomio, Cap. IV, versículo: 21-25-, que Moisés no llegó a atravesar el río Jordán. pp. 183.

¹⁷ Paladines, Carlos (1978). “El pensamiento económico, social y político de Espejo, en: Espejo conciencia Crítica de su época. Quito. Uni. Católica. pp. 231-ss.

Ahora bien, si Juan Montalvo participó como el que más en la discusión y esclarecimiento del ideario liberal, en la segunda mitad del siglo XIX, ¿cuál fue su aporte? ¿en qué sentido fue este significativo o repetitivo de lo ya trabajado por Espejo o por Rocafuerte? ¿En qué se diferenció el pensamiento liberal de finales de la colonia e inicios de la república, del correspondiente al último tercio del s. XIX, vísperas de la revolución?

Un ejemplo más: ambos autores, al igual que Moisés no llegaron solo vieron en el horizonte a la tierra prometida. Espejo falleció en 1795, década y media antes del Primer Grito de Independencia de América; Juan Montalvo falleció en 1889, seis años antes de la entrada de Alfaro a Quito, epicentro del poder tradicional. Pero si bien ambos no lograron cruzar el río Jordán y entrar en la espléndida tierra prometida, si supieron describir lo tesoros que ella, a su criterio, encerraba, las ricas posibilidades que el país conquistaría de realizarse los cambios pertinentes.¹⁸

Posteriormente Mejía Lequerica, en las Cortes de Cádiz, expuso una serie de banderas liberales: soberanía popular, libertad de imprenta, tolerancia religiosa, representación paritaria de las Provincias de ultramar, ... Luis Fernando Vivero en sus Lecciones de Política, 1827 profundizó aún más el estudio de las bases del régimen constitucional, la síntesis y garantías de su organización, las instituciones republicanas y más aspectos sobre lo que habría de irse levantando la naciente republicana. Rocafuerte es otro ejemplo del abundante material que permitió repensar la República requerida en ese entonces.¹⁹

Ahora bien, si Juan Montalvo participó como el que más en la discusión y esclarecimiento del ideario liberal, en la segunda mitad del siglo XIX, ¿cuál fue su aporte?

¿en qué sentido fue este significativo o repetitivo del correspondiente a las primeras décadas de vidas republicana? ¿En qué se diferenció el pensamiento liberal de finales de la colonia e inicios de la república, del correspondiente al último tercio del s. XIX, vísperas de la revolución?

PROSPECTIVA

En cualquier caso, sean escasos o abundantes los ejemplos de comparaciones explícitas o implícitas, de diferencias y afinidades o semejanzas que se han establecido o se podrían establecer entre Espejo/Montalvo o entre la Independentista/la revolución liberal, parecería ser más lo que queda por investigar que lo descubierto hasta el presente.

En 1978 manifesté que: “Existen varios campos de la reflexión de Espejo que aún aguardan su detenido estudio. Se adolece, por ejemplo, de investigaciones sobre los influjos intelectuales que recibió el Precursor, sobre las problemáticas teóricas a las que tuvo que enfrentarse, sobre su asimilación y rechazo del pensar europeo... Con excepción de los trabajos de María del Carmen Rovira y Ekkehardt Keeding, no se encuentran significativos aportes. De igual modo existe un vacío en lo referente a las concepciones religiosas del Precursor. Espejo fue muy versado en la doctrina cristiana y las primeras 26 reflexiones de su Defensa de los Curas de Riobamba son una prueba terminante. Pero la importancia que supone toda expresión popular, sobre todo cuanto ingresa en el terreno de la moral, de los postulados ontológicos o de la religión, en cuanto respuesta vital ante la muerte, el amor y la vida, y en cuanto expresión de una cultura oprimida y de oprimidos, alienada y alienante, es básico para la autocomprensión y autovaloración de un pueblo: convendría revisar los planteamientos de Espejo al respecto. Lo mismo podría aplicarse a la historiografía montalvina y la comparación enriquecería la comprensión del país.

¹⁸ Juan Montalvo, "Carta a un grupo de amigos", Epistolario de Juan Montalvo, Ambato - Ecuador, Edit. Casa de Montalvo, 1995, p. 615-ss. Cfr. Gabriel Judde, "La motivación histórica de la carta del 26 de septiembre de 1860 de Juan Montalvo a García Moreno", en Juan Montalvo en Francia, Actas del Coloquio de Besanzon, Paris, Edit. Universidad de Besanzon, 1975; cuenta la Biblia, en la versión de Jerusalén, - En el Deuteronomio, Cap. IV, versículo: 21-25-, que Moisés no llegó a atravesar el río Jordán. pp. 183.

¹⁹ Solano en el periódico El Eco del Azuay, disertó acerca de ¿Cuál es el gobierno más análogo y conveniente para América? Olmedo tenía experiencia al respecto, pues había integrado la comisión que elaboró la primera Constitución peruana y redactó la exposición de motivos. Podría alargarse más la información sobre esta clase de materiales que abundaron en aquella época. Vicente Rocafuerte: Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos republicanos federativos, Londres, 1826, en Colección Rocafuerte, Vol. IV; Ensayo político: El sistema Colombiano, Popular, Electivo, y Representativo, es el que más conviene a la América Independiente", Nueva York, 1823, en Colección Rocafuerte, Vol. V; Consideraciones generales, sobre la bondad de un gobierno, aplicadas a las actuales circunstancias de la república de México, México, 1831, en Colección Rocafuerte, Vol. VIII. Luis F. Vivero: Lecciones de Política: según los principios del sistema popular representativo adoptado por las naciones americanas, imprenta de Gaultier-Laguicic, Paris, 1827. Francisco Hall: La Convención Nacional, sus deberes y funciones, Quito. Imprenta de los Cuatro Amigos del País, 1828. Vicente Solano: "¿Cuál es el estado futuro de la América?", en Obras Escogidas, t. I. y II., Quito, Clásicos Ariel, N° 70-71, s.f. Pedro Moncayo: El Ecuador de 1825 a 1875: sus hombres, sus instituciones y sus leyes, Quito, Imprenta Nacional, 1907.

Aún se podría sugerir otras problemáticas más, —«círculos de hierro»— que han perdurado hasta el presente— y que ambos autores coadyuvaron a develarlos, combatirlos y a mostrar alternativas para su superación: el Indigenismo/indianismo y la Corrupción/impunidad.

Sobre lo primero, Espejo encontró En la Representación de los curas de Riobamba (1786), la oportunidad no solo para defender a los religiosos de los Barreto, que les acusaban y censuraban por la extorsión que ejercían a los indígenas, al incentivar una “multiplicidad de fiestas que celebran los indios en las Iglesias parroquiales, sus anejos y aun en Oratorios privados de las Haciendas” y que afectaban a la producción de sus haciendas, sino además, para analizar y describir la riqueza del mundo indígena y producir uno de los más omnicomprendidos estudios que al respecto se han escrito, y a su vez una de las más sólidas denuncias, que según un autor bien podría haberse denominado más que Defensa de los Curas de Riobamba, ‘Defensa de los Indios de América’.²⁰ También aprovechó la oportunidad para saldar viejas cuentas, particularmente con José Miguel Vallejo, quien lo había traicionado y vendido a las autoridades en 1783, en su primera prisión y, además, para desenmascarar a la alta burocracia en ascenso: los Barreto, Chiriboga, Cubero, Darquea, Vallejo, Andrade, Rengifo, Marcos de León y más encopetados e inicuos representantes del poder y desorden de la Audiencia.

Seis años después, en los Estatutos de la Sociedad de Amigos del País (1792) retomó dicha problemática con mayor clarividencia: “... siendo ellos —los indios— los verdaderos Colonos de esta tierra, y los operarios principales de todas las Artes y oficios mecánicos, por lo que su menoscabo debe contarse por una de las fatalidades que más influyen en la desgracia pública, y podría causar la ruina entera del estado en América”.

De hecho, la primera noticia que se tiene sobre la necesidad de promover sociedades patrióticas en suelo americano consta en la Reflexión vigésima novena, numeral 146 de “Representación de los curas de Riobamba”, obra en su conjunto y particularmente en este capítulo, es dedicada al análisis del rol que podría jugar el indigenado en el desarrollo de la agricultura, las manufacturas y el comercio e incluso las Bellas Artes. Bajo esta perspectiva, la Sociedad, en la intención de Espejo,

tenía como objetivo último promover un radical cambio del sistema productivo y hasta de la Audiencia, tanto en su régimen hacendario y salarial, como en la variedad de sus productos, en la mejora de las técnicas de explotación agrícola, en la dinámica de la ganadería y otras áreas, mediante la activa ilustración y participación del indígena. A criterio del secretario fundador de la Sociedad no había chance de cambio o desarrollo de prescindirse de la dinámica presencia de la mayoría de la población: el indigenado, que representaba el 70% del conjunto del país.

Sobre lo segundo: la corrupción e impunidad, con bases de carácter institucional más que individual, también puede ser leída la Representación de los curas de Riobamba, las Cartas Riobambenses y el Voto de un ministro togado, medios o instrumentos con los que Espejo consiguió sacar de quicio a la nobleza riobambeña, que perdió los estribos e intentó incluso matarlo. Al ridiculizar las justificaciones que María Chiriboga empleaba para tapar sus conflictos e infidelidades matrimoniales destapó un área por demás sensible que, además, encierra uno de los primeros discursos que se han levantado en estos lares contra la corrupción pública y privada, a partir de la denuncia del autoritarismo, nepotismo y la capacidad para “engrosar su caudal” de que daban ejemplo las máximas autoridades de la Audiencia; la falta de imparcialidad de los jueces, las “pésimas costumbres y malignidad” de José Miguel Vallejo, las “utilidades y negociaciones” de Barreto en cuanto a la cobranza de tributos, la vida disoluta de María Chiriboga, “la promoción a puestos elevados a parientes y conocidos”, etc.

Por supuesto, la reforma de las costumbres tampoco fue una propuesta que despertó simpatías. En esta ocasión la crítica no se escondió en el anonimato o en seudónimos o nombres ficticios, muy próximos a los verdaderos, como en obras anteriores, sino que se ejerció en forma directa, con nombres y apellidos, lo que ha dado pie a la historiografía tradicional para imputar a Espejo el manejo de una “pluma desenfrenada” y “en cierta manera reprensible”, que terminó por descender al ataque personal, irrespetar los límites de lo “privado” y a medios no siempre excusables. En otros términos, no se valoró la sátira y la ironía que encerraban esos escritos, particularmente las Cartas Riobambenses, pues su objetivo no era exclusivamente el deseo de injuriar o denigrar a las personas cuanto la apasionada ansia de reformas en una Audiencia que las reclamaba en múltiples áreas y con suma urgencia.

Para concluir, una anécdota montalvina. En carta que dirigiera Montalvo, a un ‘grupo de amigos’, desde Ipiales, agosto 1880, en vísperas de lo que sería su último auto exilio en París, 15 años antes del triunfo de la revolución liberal, les planteó un dilema.²¹

“El impreso que les envió les dará a ustedes la medida de lo que hay en realidad (...) De fuerzas propias puedo reunir, según las ofertas, hasta mil fusiles. De Tumaco traje pólvora para más de 50.000 tiros. Todo, todo nos es favorable a ese lado del Carchi. En Tumaco dejé un buque listo para que tome a Alfaro en fecha fija (...) He iniciado negociaciones en Quito respecto del dinero indispensable; si lo hay, no habrá que esperar. Ya ustedes sabrán que todas las noches gritan los tucanes: ¡Viva Montalvo! ¡Muera el Mudo! Por popularidad y por elementos de guerra no falta; pero faltan absolutamente las tres cosas necesarias para una revolución: la primera dinero, la segunda dinero y la tercera más dinero”.²²

21 Juan Montalvo, Carta a un grupo de amigos, en: Epistolario de Juan Montalvo, Ob. Cit. pp. 615-ss.

22 NB final: Gracias a los organizadores del Simposio: El Espejo que nos une; por su invitación a examinar, argumentar e intentar fundamentar un doble reto: comparar dos figuras centrales de dos tiempos separados por alrededor de dos siglos: Espejo y Montalvo; además comparar dos procesos históricos igualmente disímiles: la Independencia y la Revolución liberal. Los organizadores del Simposio me han ayudado a centrar la atención en un territorio poco trabajado por la historiografía y que se presenta prometedor de riquezas y descubrimientos. Por esto, un doble gracias por la invitación.